

CONCHALÍ, 29 DE JULIO DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 554/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 123/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: ZAMIRA ANDREA JAURE PEREZ	
Domicilio comercial: GUANACO Nº3830 DPTO. 104	
Giros solicitados: ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, PASTELES, EMPANADAS, MASA DULCES, PAN, ABARROTES, CONGELADOS , BEBIDAS, CONFITES, HELADOS , ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAIS , HUEVOS , FRUTAS Y VERDURAS	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: MICROEMPRESA FAMILIAR



MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MVM/LGA/mtv.